

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3419 *Resolución de 5 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 24, de 5 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a jurídico/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Solana, 5 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Luisa María Márquez Manzano.